



I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ <u>Dirección de Administración y Finanzas</u> Oficina de Rentas

REF: Patente Comercial a Rol 2-1570.

LONGAVI, 13 JUL. 2023

DECRETO MUNICIPAL Nº 1527

VISTOS:

La solicitud de Patente Municipal y declaración de capital presentada por don **OSCAR GUILLERMO MIRANDA GOMEZ**, **R.U.N.** N°

Lo dispuesto en el D. L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales y su reglamento, decreto (H) N° 484 de 1980.

El Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví don Cristian Menchaca Pinochet.

Le Ley N $^{\circ}$ 19.749 que establece normas para facilitar la creación de Microempresas Familiares.

El Decreto Municipal N° 975 de fecha 03 de noviembre de 2022 que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Señor Alcalde " en la Administradora Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 268 de fecha 17 de febrero de 2023, que determina el orden de subrogancia por ausencias formalizadas del Señor Alcalde y Directores Municipales y sus modificaciones.

El Informe Sanitario N° 2307241485 de fecha 16 de mayo de 2023, extendido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región del maule, autorizando su instalación y funcionamiento.

Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1 .- Que don Oscar Miranda Gómez cuenta con todos los antecedentes para su funcionamiento comercial.

2.- Que, el solicitante ha firmado una declaración jurada por medio de la cual acredita cumplir con los requisitos para solicitar una patente en calidad de Microempresas Familiares.

DECRETO:

AUTORÍCESE la patente comercial de Giro ALMACÉN POR MENOR, Rol N° 2-1570 a nombre de OSCAR GUILLERMO MIRANDA GÓMEZ, R.U.N. N° con dirección comercial 7 SUR N° 59 POBLACIÓN LOS CONQUISTADORES LONGAVI, EN CALIDAD DE MICROEMPRESAS FAMILIAR.

ANÓTESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

" Por Orden del Señor Alcalde "

CARLOS VERDUGO CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL

EncinayA.Jaque

DISTRIBUCION

- Interesado.
 Oficina de Partes.
- Depto. Administración y Finanzas.
- Oficina de Rentas Municipales

ADMINISTRAPHAEL ZUNIGA MENDOZA MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)